

There are no translations available.

## **Zar Antisecuestro, la solución posible**

**16 Octubre 2013-0**



*México es el país con más riesgo de secuestro en todo Latinoamérica y se ha convertido en líder mundial en secuestro exprés. Esta cruda realidad muestra que a pesar de todos los recursos invertidos por el Estado, el secuestro no sólo se mantiene en niveles inaceptables sino que también impacta a todos los sectores sociales, sin distinción.*

El secuestro es uno de los delitos de alto impacto que más lastiman a la sociedad y que deja marcados de por vida a la víctima y a quienes comparten su entorno familiar y social.

Desde la década de los setenta del siglo pasado, el secuestro se hizo presente en varias regiones del país, más por razones políticas (financiamiento a la guerrilla); sin embargo, a partir del gobierno de Ernesto Zedillo este delito no sólo ha aumentado de manera exponencial, sino que ha contribuido a generar la psicosis colectiva en la que vivimos y que altera nuestra vida cotidiana.

México es el país con más riesgo de secuestro en todo Latinoamérica y se ha convertido en líder mundial en secuestro exprés. De acuerdo con datos oficiales sobre delitos de alto impacto integrados por el [Observatorio Nacional Ciudadano](#), en 1997 se denunciaron en todo el país 1,047 secuestros, en 2012 se denunciaron 1,317 y en el primer semestre de este año la cifra asciende a 757 secuestros, con la cifra mensual récord de 160 denuncias en el pasado mes de abril. A estos datos hay que añadir que según el Instituto

### **Ciudadano sobre la Seguridad**

(ICESI) en nuestro país sólo se denuncian el 29% de los secuestros. Otro referente importante es la

### **Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2013**

(ENVIPE) recientemente difundida por el INEGI, la cual señala que durante el año pasado se realizaron 105,682 secuestros en todo el país.

Esta cruda realidad muestra que a pesar de todos los recursos invertidos por el Estado, el secuestro no sólo se mantiene en niveles inaceptables sino que también impacta a todos los sectores sociales, sin distinción.

Por otra parte, desde la sociedad civil se han realizado varias marchas contra el secuestro desde la década de los noventa. En 2004 se reunieron en la ciudad de México más de 250 mil personas en la capital para exigir un alto al secuestro. También las víctimas, las organizaciones sociales y la academia han pedido a las autoridades acelerar el paso e implementar acciones concretas que pongan fin a este problema.

En respuesta a la presión ejercida por la sociedad civil, las autoridades se han abierto a la ciudadanía para encontrar soluciones novedosas o para diseñar programas ambiciosos, el problema es que al final todo esto se ha traducido en **esfuerzos aislados** o en **acciones coyunturales cortoplacistas** que responden más a la agenda política, que a las necesidades concretas de una sociedad harta de sufrir los estragos del secuestro.

Seguramente para quienes llevan varios años combatiendo este cáncer social, hay muchas razones que explican los tristes resultados en el abatimiento del secuestro (debilidad estructural de nuestras instituciones para combatir al crimen organizado, corrupción, desarticulación de las unidades antisequestro); no obstante, considero que hay una causa de este fenómeno delictivo que puede ser fácil de atender. Me refiero a la **falta de coordinación institucional**, la cual se agrava cuando las autoridades se enfrentan a bandas delictivas que operan en una misma región donde cohabitan varios municipios de diferentes entidades federativas. Pienso, por ejemplo, en la Zona Metropolitana del Valle de México o en la Comarca Lagunera, dos de las regiones más afectadas por secuestro.

La creación de un “**Zar Antisequestro**” puede ser una solución factible para resolver la evidente descoordinación institucional entre los tres órdenes de gobierno, dar seguimiento puntual a cada uno de los secuestros denunciados hasta la captura del último delincuente involucrado, identificar prácticas exitosas que sean replicadas en otras entidades federativas, así como proponer políticas públicas y acciones concretas orientadas a mejorar la actuación de las instituciones de procuración e impartición de justicia en materia de secuestro.

Me queda claro que para cumplir con estas funciones es necesario que esta figura cuente con el respaldo político del Presidente, de los gobernadores y del Jefe de Gobierno. También se le tendrían que asignar los recursos económicos y humanos indispensables para operar eficientemente, sin crear un elefante burocrático, además de contar con la jerarquía institucional necesaria para interactuar con gobernadores, secretarios de seguridad pública, procuradores, fiscales especiales, jueces y magistrados.

En cuanto al perfil de quien podría ocupar este cargo, considero que debería ser una persona con amplia experiencia en temas de seguridad y procuración de justicia, que haya tenido resultados comprobables durante su trayectoria profesional y cuente con las capacidades de coordinación e interacción requeridas para desempeñar con una función de

este tipo.

Éstas son algunas de las características generales que desde mi perspectiva debería tener un “Zar Antisecuestro”, aunque su diseño institucional y su aterrizaje normativo deben ser definidos por el gobierno. Como tal, se trata de una **propuesta** que he venido construyendo a partir de mi experiencia como activista social y que impulsaré en los espacios ciudadanos o institucionales en los que tengo el privilegio de participar, pues estoy convencido de que una de las debilidades del sistema de seguridad y justicia consiste precisamente en la falta de coordinación y en la necesidad de contar con una instancia que precisamente coordine a las instituciones y contribuya a definir políticas públicas en materia de secuestro.

Con la creación del “Zar Antisecuestro” **no tendremos resultados significativos en lo inmediato**, pero conforme se consolide esta figura y se empiece a dar seguimiento a la actuación de las distintas instancias involucradas en investigar, capturar y procesar a los secuestradores, **es previsible que para finales de este sexenio podamos tener más elementos para evaluar su desempeño**, con la esperanza de haber logrado disminuir de manera significativa la incidencia de este delito.

[@Alejandro Marti](#)

